



ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Disposición Sintetizada 237/2026

DI-2026-237-APN- DNLAYR #ENACOM FECHA: 06/01/2026

EX-2025-126326377-APN-DNLAYR#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto: 1- Inscribir a la firma QUALITAG SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, bajo el N° P.P. 1.337 como prestador de servicios postales, para la oferta y prestación de los siguientes servicios: ENCOMIENDA/PAQUETE POSTAL con cobertura en el ámbito nacional e internacional de alcance total. ENVÍO COURIER con cobertura total en el ámbito internacional. 2- Notifíquese, comuníquese a la ARCA, publíquese en extracto y cumplido, archívese. Firmado: Sofia Angelica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Maria Florencia Torres Brizuela, Analista, Área Despacho.

e. 09/01/2026 N° 1060/26 v. 09/01/2026